

COMISIÓN DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y SOCIAL DE LA MUJER (CSW, por sus siglas en inglés).

Sede: Nueva York, N.Y., EUA

México participa como miembro de la CSW en el 53º. Periodo de Sesiones.

Sitio web: <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/53sess.htm>

Establecida como una comisión del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) por su resolución 11(II) del 21 de junio de 1946 con el objetivo de preparar recomendaciones e informes al Consejo para promover los derechos de las mujeres en los ámbitos político, económico, civil, social y educativo. Hace recomendaciones al ECOSOC sobre problemas que requieran atención inmediata en el campo de los derechos humanos de las mujeres. Promueve la implementación del principio de que hombres y mujeres tendrán los mismos derechos. La Comisión también hace recomendaciones al Consejo sobre problemas urgentes que requieren atención inmediata sobre los derechos humanos de las mujeres.

Después de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing, la Asamblea General de la ONU encomendó a la Comisión integrar a su programa el seguimiento a la Conferencia, revisando las esferas de especial preocupación de la Plataforma de Acción de Beijing y desempeñar un papel catalítico en la implementación de la perspectiva de género en las actividades de Naciones Unidas.

La Comisión se conforma por 45 miembros elegidos por el Consejo Económico y Social (ECOSOC)⁽¹¹⁾ para un periodo de 4 años. El periodo en el que México fue miembro de la Comisión concluyó en el 2003, reanudándose para el período 2007-2010.

El gobierno de México, a través del INMUJERES, ha participado en los períodos de sesiones 45 al 51 de la Comisión, los cuales se llevaron a cabo en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, a principio de marzo de cada año, durante el período 2001-2007. El 53º período de sesiones se realizará del 02 de Marzo al 13 de Marzo del 2008; México forma parte del Grupo de Trabajo.

El tema prioritario del 53 período de sesiones es: “*El reparto equitativo de las responsabilidades entre mujeres y hombres respecto del hogar y la familia, incluidos los cuidados prestados en el contexto del VIH/SIDA*”

La Mesa Directiva está conformada de la siguiente manera:

Sr. Olivier Belle (Bélgica), Presidencia

Sr. Ara Margarian (Armenia), Vicepresidencia

Sra. Enna Park (República de Corea), Vicepresidencia

Sr. Julio Peralta (Paraguay), Vicepresidencia

Sra. Ms. Cécile Mballa Eyenga (Grupo Africano), Vicepresidencia